



**UNIVERSIDAD RICARDO PALMA**  
**FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA**  
**Escuela Profesional de Derecho**

**SÍLABO 2021-II**

**I. DATOS ADMINISTRATIVOS:**

1. Asignatura: DERECHO CIVIL V
2. Código: D-0801
3. Naturaleza: Teórica, Práctica, Teórico/práctica
4. Condición: Obligatoria-Electiva
5. Requisito(s): D-0701
6. Número de créditos: 4
7. Número de horas: Horas Teóricas y Horas de Practica
8. Semestre Académico: 2021-II
9. Docente: AHIDA AGRIPINA AGUILAR SALDIVAR
Correo institucional: <a href="mailto:ahida.aguilar@urp.edu.pe">ahida.aguilar@urp.edu.pe</a>

**II. SUMILLA:**

La asignatura de Derecho de Familia y Sucesiones corresponde al área curricular de estudios específicos de la carrera profesional de Derecho, es de carácter teórico-práctico.

Su propósito fundamental es que el estudiante analice las instituciones más relevantes del Libro III y Libro IV del Código Civil, e incluye el estudio de los principios, doctrina y normas que las regulan. Asimismo, el análisis comprenderá la institución del matrimonio, su invalidez, decaimiento y disolución del mismo, régimen patrimonial; la sociedad paterno- filial y las instituciones propias y supletorias de amparo familiar.

Asimismo, se analizará la institución del Derecho de Sucesiones, transmisión sucesoria, petición de herencia, indignidad, sucesión testamentaria, clases. La metodología es activa y con trabajo colaborativo.

**III. COMPETENCIAS GENÉRICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA:**

- a. Comportamiento ético
- b. Pensamiento crítico y creativo
- c. Liderazgo compartido
- d. Autoaprendizaje
- e. Responsabilidad social
- f. Investigación científica y tecnológica
- g. Comunicación efectiva

**IV. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA:**

1. Análisis intercultural e integral de la realidad jurídica nacional y global
2. Argumentación jurídica crítica e innovadora
3. Investigación jurídica con excelencia académica
4. Comportamiento ético y compromiso social

**V. DESARROLLA EL COMPONENTE DE: INVESTIGACION (X) RESPONSABILIDAD SOCIAL (X)**

**VI. LOGRO DE LA ASIGNATURA**

Al terminar la asignatura, el estudiante será capaz de reconocer los postulados del Derecho de Familia y Derecho de Sucesiones, valorando la importancia, encontrándose en la capacidad de absolver consultas jurídicas en dichas materias con sentido de responsabilidad, sensibilidad y consciencia social.

**VII. PROGRAMACION DE CONTENIDOS:**

<b>SEMANA</b>	<b>CONTENIDOS</b>	
<b>UNIDAD 1</b>	<b>DERECHO DE FAMILIA: GENERALIDADES</b>	
<b>LOGRO DE APRENDIZAJE</b>	Al finalizar la unidad el estudiante conoce y maneja las acepciones del Derecho de Familia; ubica las normas del Derecho de Familia en el ordenamiento jurídico. Se sensibiliza con el área humana que involucra esta rama del Derecho.	
1	Noción de Derecho de Familia., características, ubicación normativa. La Familia: Generalidades – Etimología – Concepto - Relaciones Familiares - Tipos de Familia – El Rol de la Autonomía Privada en las Relaciones Familiares. Parentesco: Acepciones, tipos, líneas y grados	
<b>UNIDAD 2</b>	<b>SOCIEDAD CONYUGAL</b>	
<b>LOGRO DE APRENDIZAJE</b>	- Al finalizar la unidad el estudiante reconoce la naturaleza jurídica de la sociedad conyugal y su tratamiento normativo, además de conocer las teorías que explican la naturaleza jurídica del matrimonio, sus regímenes patrimoniales, el tratamiento legal en general sobre la materia.	
2	Sociedad Conyugal y su tratamiento legal. Esponsales. Matrimonio: El Matrimonio – Concepto – Fines – Naturaleza Jurídica - Deberes y Derechos que nacen del Matrimonio, características y tratamiento legal. Condiciones Necesarias para Contraer Matrimonio – Impedimentos	
3	Relaciones Personales entre los cónyuges. Régimen Patrimonial del Matrimonio  Sociedad de Gananciales y Separación de Bienes  Uniones de Hecho –Concepto – Clases, Características– Derechos Sucesorios entre los miembros de Uniones de Hecho.	
4	Decaimiento y Disolución del Vínculo Matrimonial Separación de Cuerpos: Causales, efectos y procedimiento Divorcio: Causales, efectos y procedimiento	
<b>UNIDAD 3</b>	<b>SOCIEDAD PATERNO –FILIAL Y AMPARO FAMILIAR</b>	
<b>LOGRO DE APRENDIZAJE</b>	- Al finalizar la unidad el estudiante conoce y compara el tratamiento normativo aplicable a la filiación matrimonial y filiación extramatrimonial; mecanismos y tratamiento de la adopción, de la patria potestad, así como de las instituciones de amparo familiar.	

5	<p>Filiación: Aceptaciones y tipos Filiación Matrimonial: Presunción de paternidad, acción de contestación, Impugnación de maternidad y Acción de Filiación</p> <p>La Adopción – Generalidades – Requisitos – Cese de la Adopción –La Adopción en el Código de los Niños y Adolescentes</p> <p>Filiación Extramatrimonial. Reconocimiento e impugnaciones. Filiación judicial de paternidad extramatrimonial</p>
6	<p>Patria Potestad: Concepto, ejercicio de la patria potestad, deberes y derechos de los padres y los hijos. Administración de Bienes y Restricciones de la Patria Potestad: Pérdida y suspensión de la Patria Potestad</p>
7	<p>Amparo Familiar: Alimentos y Patrimonio Familiar Instituciones Supletorias de Amparo: Tutela, Curatela y Consejo de Familia. Proceso de Interdicción</p> <p>Régimen del Adolescente Infractor a la ley penal</p> <p>Contravenciones a los Derechos del Niño y Adolescente</p>
8	<p><b>EVALUACIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN EN EL CURSO</b></p> <p><b>PRESENTACIÓN EN EXPOSICIÓN EN EQUIPO DURANTE EL DESARROLLO DEL CURSO DE DERECHO DE FAMILIA</b></p> <p><b>PRESENTACIÓN DE AVANCE DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN EN EQUIPO A LA FECHA INDICADA EN LA PLATAFORMA- ÚLTIMO DÍA 1 DE NOVIEMBRE DE 2021</b></p>
<b>UNIDAD 4</b>	<b>DERECHO DE SUCESIONES</b>
<b>LOGRO DE APRENDIZAJE</b>	- Al finalizar la unidad el estudiante conoce y maneja las acepciones del Derecho y en especial las correspondientes al Derecho de Sucesiones, además de ubicar las normas del Derecho de Sucesiones y sus características dentro de nuestro ordenamiento jurídico.
9	<p>Derecho de Sucesiones: Características y su ubicación normativa Sucesión: Aceptaciones, naturaleza jurídica y clases. Formas de suceder: Derecho propio, representación y por derecho de transmisión. Causante, heredero, legatario y albacea.</p>
<b>UNIDAD 5</b>	<b>SUCESIÓN GENERAL Y SUCESIÓN TESTAMENTARIA</b>
<b>LOGRO DE APRENDIZAJE</b>	- Al finalizar la unidad el estudiante conoce las teorías que explican la naturaleza jurídica de la transmisión sucesoria, al mismo tiempo determina los posibles mecanismos legales y recomienda la estrategia legal a seguir en los casos de otorgamiento de testamento y resolver controversias vinculadas a las instituciones de sucesión testamentaria.
10	<p>Transmisión sucesoria -Petición de Herencia: Acción de petición de herencia y acción de reivindicación d de bienes hereditarios</p>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Indignidad: Efectos y exclusión de la sucesión</li> <li>- Aceptación y Renuncia de Herencia</li> </ul>
11	<p>Sucesión Testamentaria: Aceptaciones, características y tratamiento normativo</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Testamentos: Características, formalidades, contenido y clases</li> <li>- Testamento por Escritura Pública</li> <li>- Testamento Cerrado</li> <li>- Testamento Ológrafo</li> <li>- Testamentos Especiales: Militar, marítimo, otorgado en el extranjero</li> </ul>
12	<p>Legítima: Aceptaciones, naturaleza jurídica, características, cálculo y tratamiento normativo.</p> <p>Porción de libre disposición</p> <p>Institución y sustitución de herederos</p> <p>La representación sucesoria. Elementos. Condiciones. Efectos. Representación en línea recta descendente y en línea colateral</p>
<b>UNIDAD 6</b>	<b>SUCESIÓN INTESTADA</b>
<b>LOGRO DE APRENDIZAJE</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Al finalizar la unidad el estudiante explica y compara el tratamiento doctrinario y legal de la sucesión testamentaria y de la sucesión intestada e identifica los órdenes sucesorios, estando en la aptitud de resolver casos prácticos sobre la materia.</li> </ul>
13	<p>Sucesión Intestada:</p> <p>Aceptaciones, fundamentos, características, declaratoria de herederos.</p> <p>Procedimiento</p> <p><b>Tercer control de lectura</b></p>
14	<p>Órdenes Sucesorios</p> <p>Sucesión Intestada de los descendientes, ascendientes, del cónyuge, de los parientes colaterales, del Estado y de las Beneficencias Públicas</p>
<b>UNIDAD 7</b>	<b>MASA HEREDITARIA</b>
<b>LOGRO DE APRENDIZAJE</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Al finalizar la unidad el estudiante conoce la naturaleza jurídica de la masa hereditaria y sus características y conoce de la colación y su tratamiento normativo, estando en la actitud de identificar en la casuística su aplicación.</li> </ul>
15	<p>Colación: Aceptaciones, características, tratamiento normativo y procedimiento</p> <p>Indivisión y Partición: Aceptaciones y características, tratamiento normativo y procedimiento.</p> <p>Cargas y deudas de la herencia</p>
16	<p>Revisión de Casuística en materia de Derecho de Sucesiones</p> <p>Revisión de Casuística en materia de Derecho de Sucesiones</p> <p>Cine Forum en tema de Derecho de Sucesiones -Miscelánea</p> <p><b>EVALUACIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN EN EL CURSO</b></p> <p><b>PRESENTACIÓN EN EXPOSICIÓN EN EQUIPO DURANTE EL DESARROLLO DEL CURSO DE DERECHO DE SUCESIONES</b></p>

	<b>PRESENTACIÓN DE AVANCE DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN EN EQUIPO A LA FECHA INDICADA EN LA PLATAFORMA- ÚLTIMO DÍA 19 DE DICIEMBRE DE 2021</b>
17	SEMANA DE EVALUACIÓN SUSTITUTORIA

### **VIII. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS**

El Modelo Pedagógico de la URP asegura una formación integral, que tiene como pilar el desarrollo de competencias, las que se promueven a través de un proceso de enseñanza-aprendizaje donde el estudiante cumple un rol activo en su aprendizaje, construyéndolo a partir de la reflexión crítica, análisis, discusión, evaluación, exposición e interacción con sus pares, y conectándolo con sus experiencias y conocimientos previos. Por ello, cada sesión está diseñada para ofrecer al estudiante diversas maneras de apropiarse y poner en práctica el nuevo conocimiento en contextos reales o simulados, reconociendo la importancia que esto tiene para su éxito profesional.

Se emplea una metodología de Exposición: De Interrogatorio/Preguntas. Diálogo socrático.

**Las actividades síncronas son las videoconferencias de clase los martes y miércoles en el horario establecido. En estas sesiones se realizarán las exposiciones cronogramadas en equipo con los temas asignados a cada grupo. En la evaluación se tendrá presente el abordaje del tema, la creatividad en el abordaje y las dinámicas generadas por el equipo, la profundización en el tema, casuística, Derecho Comparado.**

**Las actividades asíncronas serán los trabajos que se encargan como tarea y las diferentes actividades académicas destinadas al reforzamiento del aprendizaje y manejo de los temas del silabo.**

Aprendizaje basado en problemas ABP.

De Simulación y Juegos: Estudio de Casos, Dramatización y Sociodrama., Juego de Roles.

Se sugiere que fuera de las horas de clase, los alumnos dediquen un par de horas para organizar actividades.

### **IX. EVALUACIÓN**

#### **(PRT1+PRT2+PRT3+PRT4)/4**

PRT1, PRT2, PRT3, PRT4 = Prácticas Teóricas 1, 2, 3 y 4

PRT5 = Práctica Teórica de reemplazo

El estudiante tendrá cuatro evaluaciones (Prácticas Teóricas), las cuales serán divididas entre cuatro, y así se obtendrá el promedio del curso.

#### **EVALUACIÓN SUSTITORIA**

**Se reemplaza una de las notas más bajas desaprobatorias.**

## RECURSOS

- Equipos: computadora, laptop, Tablet, celular
- Materiales: apuntes de clase del Docente, separatas de problemas, lecturas, videos.
- Plataforma: Moodle .

### X. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS BASICAS

Aguilar Llanos, Benjamín. Derecho de Familia. Lima: Ediciones Legales. 2013

Aguilar Llanos, Benjamín. Derecho de Sucesiones. Lima: Ediciones Legales. 2011

Azpiri Jorge, Osvaldo. Derecho de Familia. Lima: Editorial Hammurabi. Lima:215

Fernandez Arce, César. Derecho de Sucesiones. Lima: Fondo Editorial PUCP. 2014

Fernandez Revoredo, Marisol. Manual de Derecho de Familia: Fondo Editorial PUCP. 2013

Hawie Lora, Ilian Milagros. Manual de Jurisprudencia de Derecho de Familia. Lima: Gaceta Jurídica. 2015

Jara Quispe, Rebeca. Manual de Derecho de Sucesiones: Juristas Editores, 2009

#### Links de libros virtuales recomendados

- Libro de Especialización en Derecho de Familia  
Fondo Editorial del Poder Judicial. Centro de Investigaciones del PJ. 2012

<https://www.pj.gob.pe/wps/wcm/connect/96e584804e4d410f8601ff294bc3482d/Libro+de+especiali+zaci%C3%B3n+en+derecho+de+familia.pdf?MOD=AJPERES>

- What is the Family of Law? The influence of the Nuclear Family  
Brown, Alan

[https://books.google.com.pe/books?id=OAuBDwAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=derecho+de+familia+peru&hl=en&sa=X&ved=2ahUKEwjDlfScy\\_7vAhVnILkGHQSoA4sQ6AEwCHoECAkQAg#v=onepage&q&f=false](https://books.google.com.pe/books?id=OAuBDwAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=derecho+de+familia+peru&hl=en&sa=X&ved=2ahUKEwjDlfScy_7vAhVnILkGHQSoA4sQ6AEwCHoECAkQAg#v=onepage&q&f=false)

- Family Relationships. An Evolutionary Perspective

Salmon, Catherine & Shackelford, Todd

[https://books.google.com.pe/books?id=hyRnDAAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=derecho+de+familia+peru&hl=en&sa=X&ved=2ahUKEwjDlfScy\\_7vAhVnILkGHQSoA4sQ6AEwBHoECAUQAg#v=onepage&q&f=false](https://books.google.com.pe/books?id=hyRnDAAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=derecho+de+familia+peru&hl=en&sa=X&ved=2ahUKEwjDlfScy_7vAhVnILkGHQSoA4sQ6AEwBHoECAUQAg#v=onepage&q&f=false)

### COMPLEMENTARIAS

Albaladejo García, Manuel. Manual de Derecho de Familia y Sucesiones:  
Barcelona: Editorial Edisofer. 2008

Cabello Matamala, Carmen Julia. El Divorcio y su Jurisprudencia en el Perú: Fondo Editorial  
PUCP. 1999

Ferrero Costa, Augusto. Derecho de Sucesiones. Lima: Cultural Cuzco Editores. 1993

Hinostroza Minguez, Alberto. Derecho de Sucesiones.Lima: IDEMSA, 1999